



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 028/2012-2013

En la Ciudad de Tarija, en instalaciones del Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental, siendo a horas quince y veinte (15:20), del día miércoles diecinueve de septiembre de dos mil doce años, la Presidenta en ejercicio de la Asamblea Legislativa Departamental, Guadalupe Jurado Ruiz, instaló la Sesión Ordinaria número veintiocho, barra dos mil doce dos mil trece (N° 028/2012-2013), con el siguiente Orden del Día: **Verificación de Quórum, 1.- Lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Sesión N° 027/2012-2013, 2.- Lectura de Correspondencia, 3.- Tratamiento de las observaciones realizadas por el Gobernador a.i. Sr. Lino Condori Aramayo a la Ley sancionada N°060 "Creación y Construcción de Centros Terapéuticos Asistenciales de Rehabilitación de personas con Drogadicción y Alcoholismo", 4.- En virtud al Art.110 del Reglamento General y a solicitud expresa del Asambleísta Proyectista se realizará la consideración del Proyecto de Resolución "Para la reducción de tarifas del Servicio de Energía Eléctrica", 5.- Asuntos en Mesa.**-----

Verificado el quórum exigido por el Reglamento General de la Asamblea Legislativa del Departamento de Tarija, el Secretario de la Directiva informó al Pleno que existe el quórum requerido. La Presidenta en ejercicio ordenó que se lea el Orden del Día propuesto, para ponerlo a consideración del Pleno. Leído el mismo no existió observación alguna.-----

*(Handwritten mark)*  
**En el punto número uno (1),** por secretaría se dio lectura al acta de la Sesión N° 027/2012-2013, la misma que sometida a consideración del Pleno, determinó su aprobación.-----

**En el punto número dos (2),** por Secretaría se dio lectura al resumen de la correspondencia no legislativa que a la fecha hacia un total de cinco notas (5). A continuación los Asambleístas solicitaron la lectura de la nota número uno (1) del Sr. Darío Marcelo Gareca Cardozo, interpone solicitud de ser oído en debido proceso y asumir legítima defensa, así como revocatoria de actos por nulidad; nota número cinco (5) del Sr. Eduardo Estrada- Presidente Full Móvil A.T.L., denuncia contra el Director del Programa GNV- Lic. Benjamín Flores Condori, por privación de derecho a la información.-----

**En el punto número tres (3), Tratamiento de las observaciones realizadas por el Gobernador a.i. Sr. Lino Condori Aramayo a la Ley sancionada N°060 "Creación y Construcción de Centros Terapéuticos Asistenciales de Rehabilitación de personas con Drogadicción y Alcoholismo",** Por Secretaría se dio lectura a la nota enviada por el Gobernador a.i. del Departamento con las observaciones realizadas a la Ley sancionada, luego de un amplio debate, se sometió a votación para declarar fundadas o infundadas las observaciones. El Secretario informó que no existe mayoría para declarar fundadas las observaciones a la Ley sancionada.-----

**En el punto número cuatro (4), En virtud al Art.110 del Reglamento General y a solicitud expresa del Asambleísta Proyectista se realizará la consideración del Proyecto de Resolución "Para la reducción de tarifas del Servicio de Energía Eléctrica",** Por Secretaría se dio lectura a la propuesta de Resolución; luego de un amplio debate, y a solicitud del Asambleísta proyectista solicitó su



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DEPARTAMENTAL TARIJA

Somos Todos Ñande apaete vae Jae ñande apaite Naamilhajejl

aplazamiento, a continuación se sometió a votación para su aplazamiento, informando por Secretaria que existe mayoría para su aplazamiento, debiendo retornar el Proyecto de Resolución a la Comisión de Energía e Hidrocarburos y Comisión de Hacienda y Finanzas.-----

**En el punto número cinco (5), Asuntos en Mesa,** en el Pleno a propuesta del Asambleísta Alan Echart se dio lectura a la nota sobre la dispensación de trámite del Proyecto de Ley “Declaración del 24 de Septiembre como fecha oficial de la Creación del Departamento de Tarija”. La Presidenta en ejercicio puso a consideración el presente punto, a solicitud de algunos Asambleístas se sugirió que el Proyecto de ley pueda ser enviado a Comisión para su tratamiento, a continuación se sometió a votación la dispensación de trámite del Proyecto de ley, informando por Secretaria que no existe mayoría para la dispensación de trámite. Sin embargo el Asambleísta Alan Echart solicitó que se realice un acto de Homenaje el día lunes 24 de septiembre del presente año, como parte del Homenaje como fecha oficial de la Creación del Departamento de Tarija, sometida a votación el mismo, se informó por Secretaria que existe mayoría, debiendo realizarse un acto de Homenaje el día lunes 24 de septiembre del presente año.-----

No habiendo más puntos a ser considerados por el Pleno, culminó la sesión ordinaria número veintiocho, dos mil doce - dos mil trece (N° 028/2012 – 2013) a horas dieciocho y cincuenta (18:50), firmando en conformidad al pie de la presente.-----

**Nota.-** Para mayor referencia, la presente acta cuenta con respaldo de la transcripción íntegra de la Sesión Plenaria de la presente fecha y grabación magnética – digital.-----

  
Guadalupe Damiana Jurado Ruiz  
PRESIDENTA EN EJERCICIO  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

  
Dr. Paúl E. Mendoza Pino  
SECRETARIO  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA